

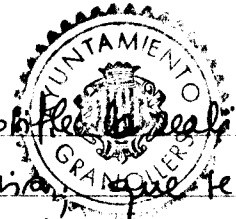


le dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda exponiendo los motivos por los cuales procede la imposición del arbitrio con fin no fiscal para servicio de ludas sanitaria contra la rabia; y por unanimidad fué aprobado.

Inmuebles de la RENFE. - Se da lectura a una moción de la Alcaldía en la que después de exponer que por haber sido realizado prácticamente el traslado de la vía férrea, antiguamente llamada de M.Z.A. a su nuevo trazado, se puede considerar llegado el momento de que el Ayuntamiento ha de pasar a adquirir la posesión plena del edificio y terrenos que, según convenio de 26 de junio de 1934 se fueron cedidos en ferrenta, que estos terrenos no bastan a satisfacer las necesidades urbanísticas que el desplazamiento de la vía del ferrocarril ha traído consigo y que precisa la adquisición de los diversos inmuebles que la RENFE conserva aun en propiedad alrededor de las ya desaparecidas vieja estación y vía férrea, propone a la Corporación plenaria acuerde:

Dirigirse a la RENFE solicitando ceda y transfiera al Ayuntamiento de la ciudad todos los inmuebles de su pertenencia sitos en Granollers que hayan perdido su utilización específicamente ferroviaria como consecuencia del traslado de las antiguas estación y vía a su nuevo emplazamiento; y autorizar al Alcalde-Presidente para llevar a cabo los trámites y gestiones que a tal fin sean precisos hasta llegar al proyecto definitivo de cesión de tales inmuebles a esta Corporación, cuyo proyecto deberá ser presentado nuevamente a este Ayuntamiento para su aprobación y subsiguiente otorgamiento.

El Sr. Alcalde dice que esta moción pretende dar forma a una aspiración del Ayuntamiento, y afirma que no se previera ya en el convenio de 1934, la cesión de



estos inmuebles, ya que sin ellos no es posible la realización de una urbanización adecuada y necesaria, que se han hecho ya diversas gestiones, y que debe hacerse la petición sin pérdida de tiempo, y cuando estén terminadas las reparaciones se someterán nuevamente a la deliberación del Ayuntamiento para que tome libremente el acuerdo que estime conveniente.

Por unanimidad se aprobó la moción de la Alcaldía.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Fallecimiento Sr. Montaña. - El Sr. Alcalde propone conste en acta y se traslade a la familia, el pesar de la Corporación por el fallecimiento de D. Antonio Montaña Guasch, que durante algunos años fue concejal de este Ayuntamiento resaltando los merecimientos de dicho Sr. Se acuerda, por unanimidad.

Ferias y Fiestas. - Se refiere a las pasadas fiestas y ferias de la Ascensión y dice haber recibido cartas de las personalidades que estuvieron en esta ciudad durante las ferias, haciendo presente su agradecimiento por las atenciones recibidas, manifiesta que debemos todos congratularnos por el éxito de esta manifestación industrial y agrícola y pecuaria que cobra más importancia cada año y evoluciona la ciudad de Granollers.

Felicitación al Sr. Marqués de Castellflorit. - El Sr. Alcalde hace resaltar la reciente designación del Excmo. Sr. Marqués de Castellflorit, Presidente de nuestra Diputación provincial, del Consejo del Reino en representación de la Administración local española, y propone se haga constar, en acta la satisfacción de la Corporación y su inesfueriva felicitación por tan elevada distinción. Se acordó por unanimidad.

Subvenciones. - A continuación da cuenta de que en el último pleno de la Diputación provincial, se acordó conceder a este Ayuntamiento una ayuda económica de doscientas mil pesetas para la financiación del proyecto

de construcción de un edificio escolar en la barriada del Norte, y una subvención de cuatrocientas mil pesetas al Patronato deportivo municipal para ser invertidas en la construcción del Gimnasio.

Carreteras. Se refiere luego al mal estado de las carreteras de Mataiá y Pobadell, principalmente la primera, que ha llegado a un extremo tal que el concesionario del servicio público de Mataiá a esta ciudad le ha hecho saber que de no procederse pronto a una reparación, se veía precisado a suspender el servicio, ya que el desgaste del material es tan elevado que no será posible hacer frente al gasto que ello supone. Dijo que el Sr. Director general de carreteras a quien se dirigió ha escrito diciendo que la reparación de estas carreteras está aprobada y que el presupuesto se eleva a tres millones de pesetas pero que, por haberse agotado las consignaciones no podía contratarse la obra, por ahora. Propone se tome el acuerdo de insistir en la prentoriedad de la obra, ante todo en lo que afecta a la carretera de Mataiá; y por unanimidad se acuerda, añadiendo el Sr. Alcalde que solicitará el apoyo del Sr. Gobernador civil en estas gestiones.

Proyectos. Seguidamente da cuenta de que los técnicos de este Ayuntamiento han manifestado que prontamente presentarían nuevos proyectos que deben ser incluidos en el presupuesto extraordinario.

Fiesta del Corpus. Y por último invita a la Corporación a asistir a los actos religiosos que se celebrarán mañana, festividad del Corpus Christi, principalmente a la primera comunión de los niños acogidos a auxilio social y al solemne oficio y procesión.

Ruegos y preguntas. El Sr. Cabera solicita se acuerde hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del pianista Joaquín Blume, y se



acuerda por unanimidad.

El Sr. Estabanell se refiere a la reciente petición de los vecinos de la calle Constanza referente a la pavimentación de la misma y dice que a su juicio debería darse una mayor publicidad a los proyectos municipales y fin de que oportunamente puedan formularse las reclamaciones que los afectados vean oportunas y a este fin solicita se inserten los correspondientes anuncios en el periódico local Vallés. El Sr. Alcalde manifiesta su conformidad y dice que aún que sea de manera muy extractada pueden publicarse los oportunos anuncios en una sección especial de dicho semanario.

El Sr. Parera da cuenta del viaje realizado a Figueras acompañando al Coro Amigo de la Unión y de las atenciones de que fue objeto en la capital del Ampurdán, y se acuerda dar las gracias al Sr. Alcalde de dicha ciudad.

Sin otros asuntos, a haber, se levantó la sesión, siendo las veinte y una horas cuarenta minutos. De ella extendido esta acta, certifico.

Handwritten signatures and stamps, including names like Carlos, Estabanell, Juan, and others, along with a large circular stamp.